



Estados Financieros Separados

Informe

Seguros Suramericana, S. A.

*Año terminado el 31 de diciembre de 2017
con Informe de los Auditores Independientes*

EY

Building a better
working world

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera Separado	3
Estado de Resultados Integral Separado	5
Estado de Cambios en Inversión de Accionistas Separado.....	6
Estado de Flujos de Efectivo Separado	7
Notas a los Estados Financieros Separados	8 - 72



Ernst & Young Limited Corp.
Office One Building – Penthouse, Pisos 15 y 16
Calle 50 y 58 Obarrio
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE SEGUROS SURAMERICANA, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Seguros Suramericana, S. A. los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integral separado, de cambios en inversión de accionista separado y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”).

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Panamá y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las NIIFs, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable del negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros separados. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros separados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (ii) de los estados financieros separados que explica que Seguros Suramericana, S. A. es la tenedora de las acciones de Aseguradora Suiza Salvadoreña S. A. y Subsidiaria y Servicios Generales Suramericana, S. A. En estos estados financieros separados, las subsidiarias antes señaladas, no han sido consolidadas con Seguros Suramericana, S. A., conforme a lo establecido en la NIC 27 – Estados financieros separados, estas inversiones se muestran al costo.

Ernst & Young

28 de febrero de 2018

Panamá, República de Panamá

Seguros Suramericana, S. A.
Estado de Situación Financiera Separado
31 de diciembre de 2017

Cifras expresadas en balboas B/.

<i>Notas</i>	2017	2016
ACTIVOS		
Inversiones en valores:		
5 Inversiones a valor razonable	B/. 58,022,985	B/. 52,287,087
5 Inversiones en valores a costo amortizado	87,760,447	77,579,726
5, 8 Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas, neto	<u>81,852,562</u>	<u>81,852,562</u>
	<u>227,635,994</u>	<u>211,719,375</u>
6 Efectivo y equivalente de efectivo	19,276,575	32,614,011
Primas y cuentas por cobrar:		
7 Primas	47,650,762	42,252,282
7 Coaseguros	1,374,330	2,283,254
7, 8 Reaseguros	3,563,128	4,166,199
7, 8 Relacionadas	62,171	115,156
7 Otras	<u>634,606</u>	<u>855,175</u>
	<u>53,284,997</u>	<u>49,672,066</u>
7 Menos provisión para posibles cuentas incobrables	<u>(3,909,012)</u>	<u>(3,768,413)</u>
Total de primas y cuentas por cobrar, neto	49,375,985	45,903,653
12 Participación de los reaseguradores en la reservas sobre contratos de seguros	29,613,243	27,531,925
9 Propiedad de inversión	365,235	140,276
10 Propiedad, mobiliarios y equipos, neto de depreciación acumulada	23,937,407	22,362,710
13 Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	1,322,789	2,606,142
11 Otros activos	<u>1,502,581</u>	<u>1,451,093</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 353,029,809</u>	<u>B/. 344,329,185</u>

Estados Financieros Separados Anuales

<i>Notas</i>	2017	2016
PASIVOS		
	Reservas técnicas sobre contratos de seguro para:	
	B/. 58,802,946	B/. 51,733,363
	46,508,171	39,845,273
	341,986	191,909
	29,718,699	31,581,771
12	135,371,802	123,352,316
8, 27	6,702,390	13,464,295
27	817,189	1,599,493
	4,457,419	3,548,330
	2,966,449	2,799,032
27	8,060,714	6,369,783
27	962,759	878,011
13	494,435	444,320
8, 14, 27	8,077,872	6,019,716
	167,911,029	158,475,296
25		
Patrimonio		
	131,856,660	131,856,660
	(20,100,000)	(20,100,000)
	1,671,250	1,671,250
15	113,427,910	113,427,910
	53,980,776	48,373,808
	17,801,935	24,052,171
	(91,841)	-
27	185,118,780	185,853,889
	B/. 353,029,809	B/. 344,329,185

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

Seguros Suramericana, S. A.
Estado de Resultados Integral Separado
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2017	2016
17 Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 143,563,588	B/. 126,933,885
8, 18 Primas emitidas, cedidas a reaseguros	<u>(34,962,689)</u>	<u>(30,287,407)</u>
17 Total de primas retenidas, netas	<u>108,600,899</u>	<u>96,646,478</u>
Cambio en reservas técnicas de contratos de seguro netos para:		
12, 17 Pólizas de vida individual a largo plazo	(7,069,583)	(7,147,755)
12 Primas no devengadas e insuficiencia	(6,812,975)	(537,819)
Participación de los reaseguradores en reservas	1,905,649	(4,177,912)
Total de cambios en reservas técnicas	<u>(11,976,909)</u>	<u>(11,863,486)</u>
17 Primas ganadas, neto	<u>96,623,990</u>	<u>84,782,992</u>
Otros ingresos de operación:		
18 Comisiones por primas cedidas en reaseguros	7,071,427	5,514,289
8, 19 Intereses ganados	4,397,106	5,519,897
Dividendos ganados	34,701	275
Ganancia en venta de inversiones	2,441,575	2,010,646
Cambio en valor razonable de inversiones	328,428	(14,876)
Total de otros ingresos de operación	<u>14,273,237</u>	<u>13,030,231</u>
8, 20 Reclamos y beneficios incurridos, neto	(39,196,080)	(37,116,082)
8, 21 Gastos incurridos en suscripción	(33,486,009)	(28,772,327)
Resultado técnico de seguros antes de provisión	<u>38,215,138</u>	<u>31,924,814</u>
7 Provisión para posibles préstamos y cuentas incobrables	(175,473)	(1,908,421)
Resultado técnico de seguros	<u>38,039,665</u>	<u>30,016,393</u>
Gastos y otros ingresos de operación:		
22 Gastos del personal	(9,623,253)	(8,887,052)
23 Gastos generales y administrativos	(8,577,863)	(6,971,627)
10 Depreciación y amortización	(444,891)	(473,427)
24 Otros ingresos, neto	199,545	1,164,130
Total de gastos y otros ingresos de operación, neto	<u>(18,446,462)</u>	<u>(15,167,976)</u>
Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta	<u>19,593,203</u>	<u>14,848,417</u>
Gasto de impuesto sobre la renta:		
13 Diferido	-	(23,779)
13 Corriente	(1,746,460)	(1,528,722)
Total del gasto de impuesto sobre la renta	<u>(1,746,460)</u>	<u>(1,552,501)</u>
Utilidad neta	<u>17,846,743</u>	<u>13,295,916</u>
Otros resultados integrales		
Partidas que pudieran ser clasificadas a resultados, neto de impuestos		
Cambio en el valor razonable de inversiones	(110,140)	(77,755)
Partidas que no pudieran ser clasificadas a resultados, neto de impuestos		
Superávit por revaluación de propiedades	1,620,129	95,000
Total de otros resultados integrales	<u>1,509,989</u>	<u>17,245</u>
Total de resultados integrales del año	<u>B/. 19,356,732</u>	<u>B/. 13,313,161</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

Seguros Suramericana, S. A.
Estado de Cambios en Inversión de Accionistas Separado
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Nota	Capital en acciones				Reserva valor razonable de inversiones	Reserva legal y de riesgos catastróficos y/o contingentes y previsión para desviación estadística	Superávit por revaluación neto	Total reservas varias	Utilidades no distribuidas	Impuesto Complementario	Total del Patrimonio
	Acciones comunes	Descuentos en acciones	Capital adicional pagado	Total de capital pagado							
Saldo al 1 de enero de 2016	B/. 131,856,660	B/. (20,100,000)	B/. 1,671,250	B/. 113,427,910	B/. 1,041,361	B/. 36,292,135	B/. 7,699,542	B/. 45,033,038	B/. 26,579,780	B/. (37,939)	B/. 185,002,789
Resultados integrales del período											
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	13,295,916	-	13,295,916
Otros resultados integrales:											
Valoración de activos	-	-	-	-	-	-	95,000	95,000	-	-	95,000
10 Otros resultados integrales	-	-	-	-	(77,755)	-	(82,987)	(160,742)	82,987	-	(77,755)
Total de otros resultados integrales	-	-	-	-	(77,755)	-	12,013	(65,742)	82,987	-	17,245
Total de resultados integrales del período	-	-	-	-	(77,755)	-	12,013	(65,742)	13,378,903	-	13,313,161
Transacciones con los propietarios:											
Contribuciones y distribuciones:											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,500,000)	-	(12,500,000)
Impuesto Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,939	37,939
Transferencia a reservas catastróficas y de desviaciones estadísticas	-	-	-	-	-	1,989,992	-	1,989,992	(1,989,992)	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	1,416,520	-	1,416,520	(1,416,520)	-	-
Total de contribuciones y distribuciones	-	-	-	-	-	3,406,512	-	3,406,512	(15,906,512)	37,939	(12,462,061)
5, 15 Saldo al 31 de diciembre de 2016	131,856,660	(20,100,000)	1,671,250	113,427,910	963,606	39,698,647	7,711,555	48,373,808	24,052,171	-	185,853,889
Saldo al 1 de enero de 2017	131,856,660	(20,100,000)	1,671,250	113,427,910	963,606	39,698,647	7,711,555	48,373,808	24,052,171	-	185,853,889
Resultados integrales del período											
Utilidad neta									17,846,743		17,846,743
Otros resultados integrales:											
Valoración de activos, neto de impuesto	-	-	-	-	-	-	1,620,129	1,620,129	-	-	1,620,129
10 Otros resultados integrales	-	-	-	-	(110,140)	-	(82,987)	(193,127)	82,987	-	(110,140)
Total de otros resultados integrales	-	-	-	-	(110,140)	-	1,537,142	1,427,002	82,987	-	1,509,989
Total de resultados integrales del período	-	-	-	-	(110,140)	-	1,537,142	1,427,002	17,929,730	-	19,356,732
Transacciones con los propietarios:											
Contribuciones y distribuciones:											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(20,000,000)	-	(20,000,000)
Impuesto Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(91,841)	(91,841)
Transferencia a reservas catastróficas y de desviaciones estadísticas	-	-	-	-	-	2,220,646	-	2,220,646	(2,220,646)	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	1,959,320	-	1,959,320	(1,959,320)	-	-
Total de contribuciones y distribuciones	-	-	-	-	-	4,179,966	-	4,179,966	(24,179,966)	(91,841)	(20,091,841)
5, 15 Saldo al 31 de diciembre de 2017	B/. 131,856,660	B/. (20,100,000)	B/. 1,671,250	B/. 113,427,910	B/. 853,466	B/. 43,878,613	B/. 9,248,697	B/. 53,980,776	B/. 17,801,935	B/. (91,841)	B/. 185,118,780

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

Seguros Suramericana, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	B/. 17,846,743	B/. 13,295,916
Ajustes por:		
12 Aumento en la reserva sobre pólizas de vida a largo plazo	7,069,583	7,147,755
12 Aumento en la reserva para primas no devengadas	6,812,975	537,819
12 Aumento en la reserva de reclamos en trámite	(1,863,071)	1,917,217
Participación de los reaseguradores en las reservas sobre contratos de seguros	(2,081,318)	2,316,573
7 Provisión de préstamos y cuentas por cobrar	175,473	1,908,421
7 Reversión de provisión para deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	-	25,538
9 Depreciación de propiedad de inversión	(224,959)	7,930
10 Depreciación	444,891	465,497
10, 24 Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, mobiliarios y equipos	-	50,638
19 Intereses ganados	(4,397,106)	(5,519,897)
5 Ganancia en venta de inversiones	(2,441,575)	(2,010,646)
5 (Ganancia) pérdida en cambio en el valor razonable de inversiones cambio en resultados	328,428	14,876
Provisión prima de antigüedad neto aporte fondo de censaría	(188,860)	(204,831)
	<u>21,481,204</u>	<u>19,952,806</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Préstamos y cuentas por cobrar	(3,647,805)	938,465
Gastos pagados por adelantado y otros activos	44,984	280,058
Reaseguro por pagar	(6,761,906)	(4,010,065)
Coaseguros por pagar	(782,304)	348,611
Ingresos recibidos por adelantado	909,088	(2,572,485)
Comisiones no devengadas sobre reaseguro cedido	167,417	335,256
Cuenta por pagar de seguros y otros pasivos	3,869,458	(624,869)
Flujos netos procedentes de las actividades de operación	<u>15,280,136</u>	<u>14,647,777</u>
Impuesto sobre la renta pagado	1,553,605	(3,904,350)
Pagos de prima de antigüedad	86,359	111,980
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>16,920,100</u>	<u>10,855,407</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
10 Producto de la venta de propiedades, mobiliarios y equipos	-	50,465
10 Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos	(349,342)	(239,984)
19 Intereses recibidos	3,619,458	2,906,128
Adquisición de inversiones	(20,220,811)	(56,096,325)
Producto de redención de bonos y ventas	6,785,000	67,419,452
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(10,165,695)</u>	<u>14,039,736</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(20,000,000)	(12,500,000)
Impuesto complementario	(91,841)	37,939
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(20,091,841)</u>	<u>(12,462,061)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(13,337,436)	12,433,082
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	<u>32,614,011</u>	<u>20,180,929</u>
4, 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	<u>B/. 19,276,575</u>	<u>B/. 32,614,011</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

En 1978, bajo el nombre de Interoceánica de Seguros, S.A., es fundada la Aseguradora en la Ciudad de Panamá.

A finales del año 1997, Suramericana, S.A. (Colombia) a través de su filial 100% poseída en Panamá Inversura Panamá Internacional, S.A., adquiere 51% de participación en Seguros Suramericana, S.A. (Panamá) esta nueva capitalización permite dar mayor impulso al Seguro de Vida Individual. Un año después, la Aseguradora La Positiva del Perú, a través de su filial Transacciones Financieras S.A., adquiere el 5.8% de participación en la aseguradora. En el año 2001 se realiza la compra de la cartera de daños de la aseguradora PALIC. En el 2005, Suramericana, S.A. (Colombia) consolida su participación mayoritaria en Seguros Suramericana, S.A. (Panamá) al comprar la participación accionaria 43.18% de Panabank (ya en ese momento Banco Cuscatlán) y alcanza el 94.18% del total de las acciones.

Mediante Escritura Pública No.6034 del 5 de agosto de 2010, Interoceánica de Seguros, S.A. cambia su razón social, adoptando el nombre de Seguros Suramericana, S.A. (en adelante “la Aseguradora”), (Seguros SURA como nombre comercial).

El 23 de febrero de 2015, Suramericana S.A., colombiana, accionista de Seguros Suramericana, S.A. suscribió contrato de adquisición de Seguros Banistmo, S.A., lo cual quedó aprobado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante la Resolución No.OAL-091-de 8 de mayo de 2015.

Con la adquisición de Seguros Banistmo, S.A., se realiza el cambio de razón social a Seguros Suramericana de Panamá, S.A., mediante Escritura Pública No.29327 de 17 de agosto de 2015, registrada el día 18 de agosto de 2015.

A través de la Resolución DRL No.105 de 15 de octubre de 2015, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, autoriza la fusión de las sociedades Seguros Suramericana de Panamá, S.A.(anteriormente Seguros Banistmo, S.A.) y Seguros Suramericana S.A. subsistiendo esta última, en calidad de sociedad absorbente, radicándose en esta todas las responsabilidades que conlleva el desarrollo de los negocios a futuro, documento que fue protocolizado mediante Escritura Pública No.10369 de 21 de octubre de 2015 y registrada el 2 de noviembre de 2015.

Como parte de las condiciones bajo las cuales se realizó el acuerdo de fusión, se estableció una relación de intercambio de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana, S.A. por una acción de Seguros Suramericana de Panamá, S.A. (anteriormente Seguros Banistmo, S.A.), estas acciones fueron emitidas a favor de Suramericana, S.A. modificando su participación patrimonial de 0.68% a 23% para Suramericana, S.A. y de Inversura Panamá, S.A. de un 99% a un 77%.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estados financieros separados:

Estos estados financieros separados, han sido emitidos de forma separada conforme lo establecido por la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”

- Seguros Suramericana, S.A. e Inversura Panamá Internacional, S.A. han informado a sus accionistas que no presentarán estados financieros consolidados, y sus accionistas no han manifestado objeción a ello;
- Los instrumentos de deuda o de patrimonio de Seguros Suramericana, S.A. no se negocian en un mercado público;
- Seguros Suramericana, S.A. no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- Suramericana, S.A. (la accionista, 100% dueña de Inversura Panamá Internacional, S.A.), está registrada bajo las leyes de Colombia, elabora estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, que están disponibles en la Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones del Corporativo para sus accionistas y público en su oficina principal, ubicada en la ciudad de Medellín, Colombia.

La oficina principal de Seguros Suramericana, S.A. se encuentra ubicada en Calle Aquilino de la Guardia y calle 47, Plaza Marbella, Edificio Seguros Sura, Torre 2.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la administración para su emisión el 28 de febrero de 2018.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros separados son preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, exceptuando los activos financieros medidos al valor razonable y los terrenos y edificios, los cuales han sido revaluados a su valor razonable siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Información Financiera No.39 y la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados (continuación)

3.2 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de estados financieros separados, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos son las que se detallan a continuación:

i. Reserva para siniestros en trámites y reclamos incurridos, pero no reportados (IBNR)

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos, pero no reportados, la cual se presenta junto con la reserva de reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

ii. Reserva Matemática

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas futuras pagaderas por los asegurados. El cálculo se basa en las presunciones de mortalidad, caducidad y tasa de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

iii. Deterioro para préstamos y cuentas por cobrar

La Aseguradora estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas para préstamos y cuentas por cobrar que pudieran resultar eventualmente incobrables. La aseguradora realiza, sobre bases históricas, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos individuales.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados (continuación)

iv. Deterioro de otros activos financieros

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable determinado por la Aseguradora. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora.

La Aseguradora evaluará siempre la existencia de deterioro individualmente para cada activo financiero.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativo y financiero.

v. Deterioro de reaseguro y coaseguro

La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí y sólo si:

- Existe evidencia objetiva a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro o coaseguro, de que la Aseguradora puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Aseguradora vaya a recibir.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado.

La Aseguradora reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Aseguradora en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Aseguradora se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Aseguradora incluyen cuentas y préstamos por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones disponibles para la venta, inversiones en instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se presentan como gastos financieros (variaciones netas negativas en el valor razonable) o ingresos financieros (variaciones netas positivas en el valor razonable) en el estado de resultados y son reconocidos en el año en que ocurren.

Primas y préstamos por cobrar

Las primas y préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Aseguradora al costo amortizado menos una estimación por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras. Los préstamos corresponden a las pólizas de vida para tenencia hasta su vencimiento.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Aseguradora tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que son designados como tales, desde la fecha de su reconocimiento original. Posteriormente, después de su reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos por la Aseguradora al valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas como otro resultado integral hasta la fecha de su desapropiación o si ha sido determinado su deterioro, fecha en la cual las ganancias o pérdidas acumuladas previamente registradas como otro resultado integral, son reconocidas en resultados.

Inversiones en instrumentos patrimoniales

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, disponibles o no para la venta, que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y en las que la Aseguradora carece de influencia significativa, son medidas al costo después de su reconocimiento inicial.

Inversión en subsidiarias

Con base a las condiciones descritas en la NIC 27 en su párrafo 10, la Aseguradora presenta en estos estados financieros separados, la inversión en acciones que mantiene en subsidiaria al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Efectivos y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos, en cuentas bancarias y depósitos a plazo, en moneda de curso legal. La Aseguradora considera los depósitos a plazo fijo con vencimiento original de tres meses o menos como equivalente de efectivo y que sea de bajo riesgo crediticio.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Contratos de seguros

Los contratos por medios de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (del evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se clasifican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Reconocimiento y medición de los contratos de seguro

Negocio de seguros generales y de personas

El negocio de seguros de ramos generales incluye: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

El negocio de seguros del ramo de personas incluye: vida tradicional y vida universal.

Primas

Las primas emitidas del negocio de ramos generales y de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

Reclamos de seguros generales

Reclamos derivados del negocio de seguros generales, consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagado a la fecha del estado separado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos, pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Los reaseguradores y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros separados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados afectados son revisados regularmente.

Reclamos de seguros de personas

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejos pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando métodos actuariales del factor de complemento para determinar las provisiones.

Contrato con componentes de depósitos

Los contratos de seguros del negocio de personas, que envuelven componentes de seguro y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha del estado separado de situación financiera se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguro y se acreditan en el estado separado de situación financiera como provisiones sobre las pólizas de vida.

Reaseguros

La Aseguradora considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía aseguradora y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes.

Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial, a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no exime a la Aseguradora de sus obligaciones directas con sus tenedores de las pólizas.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

La Aseguradora no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado separado de situación financiera.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado separado de resultados integrales y en el estado separado de situación financiera de forma separada. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las aseguradoras reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Coaseguros

La Aseguradora considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Aseguradora reconoce en el estado separado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión consisten en terrenos edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos, pero no para su venta en el curso normal del negocio, ni el uso o prestación de servicios o para propósitos administrativos. La Aseguradora en el año 2017 adopto las políticas del Corporativo de costo a valor razonable.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en otros resultados integrales.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades, mobiliarios y equipos

Reconocimiento y medición

Las propiedades, mobiliarios y equipos están valorados al costo menos la depreciación acumuladas, excepto por las propiedades en edificios y terrenos que son revaluados al valor razonable y cuyo superávit por revaluación de propiedad se reconoce en una línea separada como parte de otros resultados integrales neto del impuesto sobre la renta diferido siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedades, mobiliarios y equipos son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado separado de resultados integrales. Cuando un activo revaluado es vendido, las cifras incluidas en el superávit por revaluación son transferidas a las utilidades no distribuidas.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables que se estén revaluando. La Aseguradora realizará cada tres o cinco años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otros resultados integrales en el estado separado de resultados integrales, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que representa el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado separado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de las propiedades, mobiliarios y equipos, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados del activo. Los terrenos no se deprecian.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios e instalaciones y mejoras	60 a 100 años
Equipo de tecnología	5 años
Muebles y enseres	6 a 21 años
Vehículos	8 a 10 años

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha del estado separado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyeron todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. También se incluyeron los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a las construcciones en proceso. La capitalización de los costos de financiamiento termina cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta se hayan terminado. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

Las construcciones en proceso consistieron principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la oficina principal de la Aseguradora.

Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado separado de resultados integrales durante el período en el que incurren.

Deterioros de activos financieros

La Aseguradora evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Aseguradora provenientes de incumplimientos contractuales.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Aseguradora determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las activos financieros registrados al costo amortizado, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Aseguradora del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Aseguradora en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros registrados al costo

Cuando la Aseguradora establece que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Aseguradora cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Aseguradora ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros incluyen la reserva matemática, reclamos en trámite, primas no devengadas e insuficiencia de prima representan para la Aseguradora la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro.

Todas las reservas técnicas son revisadas y certificadas por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables, en virtud de lo establecido en el Artículo No. 211 de la ley 12 del 3 de abril de 2012 y el Acuerdo No.14 del 13 de noviembre de 2014. Al 31 de diciembre 2017, no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

Reserva matemática

Se considera que la reserva matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con la celebración de los contratos de seguros, de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utiliza para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma, para los planes de vida individual temporal, universal III y vida universal.

Reserva de prima no devengada

La reserva de prima no devengada representa la porción de primas cobradas o por cobrar relacionadas a un riesgo que no ha expirado a la fecha reporte.

La provisión se reconoce cuando la póliza entra en vigencia, la prima es registrada como ingreso de acuerdo a los términos y servicios de seguro establecidos bajo la póliza suscrita.

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá aprobó a la Aseguradora mediante la Nota DSR-0700-2014 del 18 de julio de 2014 la metodología utilizando póliza a póliza, que considera la vigencia de las pólizas, las primas emitidas netas de cancelaciones menos costos de adquisición, y se realiza en términos brutos y retenidos. Este método está reglamentado con el Acuerdo No.1 del 24 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Considerando que el devengado en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la reserva de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta reserva.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva de Insuficiencia de Prima (RIP)

La metodología aplicada por la aseguradora proviene del acuerdo No.04 del 6 de septiembre de 2016 emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, donde se establece las reglas aplicables a la valuación y constitución de esta reserva con el objetivo de complementar la Reserva de Riesgo en Curso en la medida en que el importe de esta no sea suficiente para hacer frente al riesgo y gastos a cubrir por la Compañía.

Esta metodología consiste en el cálculo de la diferencia de los ingresos menos los egresos en cada una de las soluciones (ramos), en caso de generar pérdida deberá realizar una constitución equivalente a la proporción resultante de esta diferencia entre los ingresos multiplicado por el saldo de la reserva de la solución afectada.

La metodología tuvo una modificación por medio de la resolución No.OAL-309 del 27 de noviembre de 2017, que establecen criterios de interpretación del acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, su principal modificación es la eliminación de los montos y/o cifras relacionadas a las inversiones y gastos relacionados a la cobertura de reserva por no ser parte de la práctica de mercado en el caculo de la reserva.

La resolución también indica que el informe debe ser presentado por línea de negocio, trimestralmente a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Describe la metodología de constitución o liberación de la reserva.

Reserva de siniestros pendientes por liquidar

Se considera como reserva de siniestros, a la suma de reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior la Aseguradora estimará sus reservas y conocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

La estimación de la reserva de siniestros ocurridos, pero no reportados (IBNR) incluye los montos correspondientes a los siniestros reportados, pero no suficientemente reservados (IBNeR). De acuerdo con la solución (ramo) y a la madurez del período de ocurrencia estimado se utiliza el método ChainLadder, Tasa de Siniestralidad Esperada o Bornhuetter-Ferguson, que a continuación se explican:

- ChainLadder: La Metodología de Triángulos (ChainLadder en inglés) para la estimación de la reserva total del ramo, a la que se le descuenta la reserva de casos abiertos (Case Reserves) para obtener el monto de reservas de IBNR.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Este método se basa en la construcción de cuadros que agrupan el monto de pagos brutos según el año de ocurrencia del siniestro y el año de pago del reclamo con el objetivo de establecer un patrón de desarrollo que sea representativo para proyectar los años más recientes hasta su maduración y así calcular el valor final de los siniestros de cada año de ocurrencia.

La estimación de las reservas de IBNR por este método recoge tanto el desarrollo producto de avisos tardíos de siniestros como los reajustes de casos abiertos.

- **Siniestralidad Esperada:** En este método, el valor final de los siniestros brutos y netos se estima al multiplicar la prima devengada bruta y neta por la tasa de siniestralidad esperada, y luego el IBNR se obtiene al restar el valor final de los siniestros al valor de los siniestros conocidos ocurridos en el año de análisis.
- **Bornhuetter-Ferguson:** es un método híbrido que combina ChainLadder y Siniestralidad Esperada, calculando mediante el método ChainLadder del porcentaje histórico de los siniestros ocurridos no reportados y aplicándolo a los siniestros finales esperados calculados por el método de la tasa de siniestralidad.

Además, los métodos permiten cumplir con el acuerdo No.2 del 29 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Siniestros en trámite incurridos

Los reclamos liquidados son registrados en el año en que son conocidos, estableciéndose una reserva para aquellos en proceso de liquidación o de pago, neto de los importes recuperables de los reaseguradores. Se ajusta, además, basado en estadística histórica, una reserva para siniestros incurridos pero no reportados de los cuales se presume su ocurrencia, más no han sido conocidos por la Aseguradora a la fecha del estado separado de situación financiera.

Prueba de adecuación de pasivos

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período. La Aseguradora realiza la prueba de adecuación de pasivos a sus reservas técnicas.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos financieros no derivados

La Aseguradora tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos. Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Aseguradora cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Aseguradora cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

La Aseguradora define un pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge de raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

La Aseguradora reconoce las provisiones en el estado separado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual la Aseguradora deberá liquidar la obligación al periodo sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Para activos contingentes dando que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado separado de situación financiera hasta su ocurrencia.

La Aseguradora reconoce, mide y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que la Aseguradora se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El código del trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual, 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al código de trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia la obligación de los empleadores de constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el código de trabajo.

Plan de pensiones colectivo - Contributivo

Es un plan complementario de pensiones que está basado en contribuciones definidas no financiado y alcanza a todos los colaboradores de la Aseguradora que quieran participar de dicho plan; los aportes de este plan son realizados por los colaboradores y la Aseguradora aporta el 75% del aporte realizado por el colaborador hasta un tope máximo del 4% del salario bruto, estos aportes se realizan una vez el colaborador realice su aporte, y los mismos son depositados en un fondo independiente.

La Aseguradora se reserva el derecho de disminuir o suspender el aporte mensual si por causas económicas u otras causas se ve imposibilitada a seguir efectuando dicho pago, estos aportes son registrados en el estado separado de resultados integrales como plan de pensiones colectivo – contributivo.

Capital social

Consistentes en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.

Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado separado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva para desviaciones estadísticas

Esta reserva se constituye para los ramos que tienen las características que se enuncian en el Artículo No.208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% hasta 2 ½% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de estas reservas son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva se constituye para todos los ramos cumpliendo con lo establecido en el Artículo No.208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% hasta 2 ½% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Esta reserva es acumulativa y hoy la Aseguradora realiza la constitución con el mínimo exigido por la Superintendencia.

Fondo de reserva legal – seguro directo

En cumplimiento al artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

Reconocimiento de ingresos

Primas suscritas

Las primas suscritas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura provisto por los contratos suscritos durante el período contable y son reconocidos en la fecha en que la póliza es efectiva.

Las primas no devengadas son proporciones de primas suscritas en un año que están relacionadas a períodos de riesgo luego de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las primas no devengadas son diferidas con base en el método póliza a póliza aplicable a la producción de los últimos doce meses.

Los ingresos por primas suscritas y costos de producción relacionados (comisiones pagadas, reaseguro cedido y comisiones ganadas de reaseguro), son reconocidos cuando los contratos de seguros entran en vigor.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Primas cedidas

Las primas de reaseguros comprenden el total de las primas por pagar por la cobertura completa provista por los contratos realizados durante el período y son reconocidas a la fecha en que la póliza inicia. Las primas incluyen cualquier ajuste en el período contable relacionado con contratos de reaseguros iniciados en períodos contables previos.

Ingresos por dividendos

La Aseguradora reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos por la Junta Directiva de la inversión, excepto cuando el dividendo representa una recuperación del costo de la inversión.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses generados por los fondos invertidos en instrumentos financieros y las ganancias y/o pérdidas en la disposición de estos instrumentos. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se devenga, utilizando el método de interés efectivo.

Ingresos por comisiones de reaseguro

La comisión de reaseguro se define como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Aseguradora, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas. El reconocimiento del ingreso se realiza durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

Ingreso por arrendamientos operativos

Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en el estado separado de resultados integrales sobre la base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento. Los términos de los contratos son por períodos no renovables.

Impuestos

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integral separado, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales, en cuyo caso es reconocido en el estado de cambio en inversión de accionista separado en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicados a las diferencias temporales cuando estas se reserven, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, corresponden al deterioro por la provisión de préstamos

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras están disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Aseguradora reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Aseguradora reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Aseguradora reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación el estado separado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

Cambios en políticas contables

Norma Internacional de Contabilidad 40 (Propiedad de Inversión)

La Aseguradora siguiendo la política del Corporativo para el período 2017, realizó cambio de medición a las propiedades de inversión de costo a valor razonable, por lo que registró un ingreso de B/.224,959 producto del revaluó realizado.

A. Cambios en políticas contables y divulgaciones

Estas normas, interpretaciones y enmiendas no tuvieron un impactado relevante sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017.

NIC 7 Iniciativa de Revelación - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la *NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo* son parte de la Iniciativa de Revelación de la IASB y requieren que una entidad ofrezca revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surjan de actividades de financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. Con la aplicación inicial de la enmienda no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empezaron el o después del 1 de enero de 2017, no ha causado ningún efecto importante en los estados financieros separado.

NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos para Pérdidas no Realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de utilidades gravables contra las cuales podrá tomar deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas ofrecen una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias gravables futuras y explican las circunstancias bajo las cuales la utilidad gravable podría incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor a su valor en libros.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Se requiere que las entidades apliquen las enmiendas retrospectivamente. Sin embargo, con la aplicación inicial de las enmiendas, el cambio en el patrimonio de apertura del período comparativo más antiguo podría reconocerse en las utilidades retenidas de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre utilidades retenidas de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que apliquen estas facilidades deben revelarlas. No ha causado ningún efecto importante en los estados financieros separado.

B. Normas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2017 se describen seguidamente. La Aseguradora pretende adoptar estas normas e interpretaciones, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia.

NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones - Enmiendas a la NIIF 2

El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones* que abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de devengo en la medición de una transacción de pago basado en acciones por medio de efectivo; la clasificación de una transacción de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y la contabilidad cuando una modificación en los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia de clasificación de liquidado en efectivo a liquidado en patrimonio.

En el momento de adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin re-expresar los periodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si así se elige para las tres enmiendas y si se cumplen otros criterios. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada. La Aseguradora está evaluando el impacto requerido en los estados financieros separados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas limitaciones, pero la información comparativa no es obligatoria.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La Aseguradora planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida. Durante 2017, se ha ejecutado una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9.

a. Clasificación y Medición

La Aseguradora no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Las acciones de compañías no listadas serán mantenidas en el mediano plazo. No se han reconocido pérdidas por deterioro en los resultados de los períodos anteriores, por cuenta de estas inversiones. La Aseguradora aplicará la opción de presentar los cambios del valor razonable en el ORI y, por tanto, la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. La Aseguradora analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

b. Deterioro

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Aseguradora debe adoptar una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectivas, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017.

La Aseguradora define lineamientos y metodologías para el cálculo de los deterioros de cada uno de los instrumentos financieros. Según lo definido en NIIF 9, estas metodologías reconocen el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. Se aplicarán ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Específicamente para las cuentas por cobrar asociadas a la cartera de clientes, la Aseguradora utiliza el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a estas. Se calcula a partir de información histórica disponible un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Para las cuentas por cobrar derivadas de contratos de reaseguro, se revisa la fortaleza financiera individual de cada reasegurador y estima el porcentaje de deterioro asociado a cada uno. De acuerdo con sus características de mercado puede considerar los acuerdos de pago ya establecidos. Los porcentajes se actualizan de manera general anualmente.

Por otro lado, dado que el volumen de negociación de la compañía a través de contratos de coaseguro no es un rubro relevante, y que adicionalmente las cuentas por cobrar asociadas a esta no son representativas sobre el total de cuentas por cobrar; la Aseguradora utiliza los criterios obtenidos en el modelo de cuentas por cobrar de cartera de clientes.

Por último, para las inversiones del portafolio se analiza la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del Proceso de Riesgo de Crédito y se utilizan probabilidades de “default” publicadas por calificadoras de riesgo internacionales con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

Finalmente, la Aseguradora ha estimado que, dada la naturaleza de sus inversiones y cuentas por cobrar, el ajuste sobre la provisión o pérdida por la aplicación de la metodología esperada se vería reflejado de la siguiente forma, considerando, los impactos asociados en el impuesto diferido.

Impacto al patrimonio por deterioro de cartera

	NIC 39	NIF 9	Variación	% Variación
Deterioro de cartera (cliente)	B/. 2,371,721	B/. 4,216,873	B/. 1,815,152	76%
Deterioro de coaseguro	31,822	1,631	(30,191)	(94%)
Deterioro de reaseguro	<u>301,635</u>	<u>35,738</u>	<u>(265,897)</u>	<u>(88%)</u>
Total General	<u>B/. 2,705,178</u>	<u>B/. 4,254,242</u>	<u>B/. 1,549,064</u>	

c. Contabilidad de Coberturas

Teniendo en cuenta que la NIF 9 no cambia los principios generales de cómo la una entidad contabiliza sus coberturas efectivas, aplicar los requerimientos de cobertura de la NIF 9 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separado de la Aseguradora.

d. Otros Ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, con la adopción de la NIF 9, otras partidas de los estados financieros como los impuestos diferidos, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, serán ajustados según sea necesario. Las diferencias en cambio en la conversión de operaciones del extranjero serán también ajustadas.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos suplantará todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIFs. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018. La Aseguradora planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada.

La solución (ramo) de automóviles, hogar, incendio, vida individual y colectivos y accidentes personales incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller y cerrajería, paso de corriente, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, servicios de exequias, gastos odontológicos, estos componentes constituyen obligaciones de desempeños adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Aseguradora deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

De acuerdo a los análisis realizados, concluye lo siguiente:

- El período de reporte sería ajustado de manera que el ingreso por primas se disminuiría en el mismo valor que se asignaría a los servicios complementarios a la actividad de seguro. Se ha cuantificado que los servicios complementarios no representarán más 5% del total de las primas recibidas. La Aseguradora considera que la aplicación de NIIF 15, sólo generará un efecto en presentación y revelación en los estados financieros, ya que los ingresos generados por los servicios complementarios serán reconocidos durante el periodo de cobertura de la póliza.
- Los ingresos generados y asignados a la actividad de seguros no tendrán impactos por adopción de la NIIF 15.
- La Aseguradora concluyó que la aplicación de NIIF 15 no tendrá efectos significativos en los criterios de reconocimiento y medición de los ingresos. En 2018, la Aseguradora seguirá con la evaluación de los controles internos, cambios de los sistemas y actualización de políticas y procedimientos necesarios para efectuar la desagregación de los servicios complementarios a las actividades de seguro y efectuar la revelación requerida.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, IFRIC 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ej., un cambio en el plazo de un arrendamiento, un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de un cambio en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios con respecto a la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las contempladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 *Contratos de Seguros* (NIIF 4) que se emitió en el año 2005. La NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en la NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, la NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de la NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya implementado la NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez la NIIF 17. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

Transferencias de propiedades de inversión - Enmiendas a la NIC 40

Las enmiendas aclaran cuándo una entidad debe transferir propiedades, incluyendo las propiedades en construcción o desarrollo, hacia o fuera de las propiedades de inversión. Las enmiendas establecen que un cambio en el uso, ocurre cuando la propiedad cumple (o deja de cumplir) la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. Un mero cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las entidades deben aplicar prospectivamente las enmiendas a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del período anual de reporte sobre el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Una entidad debe volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones que existen a esa fecha. La enmienda entra en vigencia para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada de las enmiendas y debe divulgarse. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros - Enmiendas a la NIIF 4

Las enmiendas abordan las preocupaciones que surgen de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros (NIIF 9) antes de implementar la NIIF 17 *Contratos de Seguros*, que reemplaza a la NIIF 4. Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. La exención temporal se aplica por primera vez para períodos anuales de presentación de informes que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Una entidad puede elegir el enfoque de superposición cuando aplica por primera vez la NIIF 9 y aplicar ese enfoque de forma retrospectiva a los activos financieros designados en la transición a la NIIF 9. La entidad re-expresa la información comparativa que refleja el enfoque de superposición sí, y solo sí, la entidad re-expresa la información comparativa al aplicar la NIIF 9. La Aseguradora reexpresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición y opto por reexpresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9.

Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio spot a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, o de la pérdida o ganancia (o parte de ésta) resultante de dar de baja un activo o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. Las entidades pueden aplicar las modificaciones de forma completamente retrospectiva.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación prospectivamente a todos los activos, pérdidas o ganancias dentro de su alcance que inicialmente se reconocen en o después de:

- El comienzo del período de reporte en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación, o
- El comienzo de un período de reporte anterior en que se presentó como información comparativa en los estados financieros del período sobre el que se informa que la entidad aplica por primera vez la interpretación.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada y debe divulgarse. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

Interpretación CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilidad del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que realiza una entidad sobre el análisis de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la utilidad/pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertas facilidades de transición disponibles. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en la NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la entrada en vigencia de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo una entidad que las adopte anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente. La Aseguradora está evaluando el impacto de la adopción.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Bonos corporativos	B/. 34,174,746	B/. 38,937,498
Acciones ordinarias, neto	<u>245,391</u>	<u>245,391</u>
Total de inversiones disponibles para la venta	<u>34,420,137</u>	<u>39,182,889</u>
Valor razonable con cambios en resultados		
Bonos corporativos	B/. 13,342,597	B/. 8,057,019
Valores comerciales negociables	<u>5,008,723</u>	<u>3,010,313</u>
Fondos mutuos	<u>5,251,528</u>	<u>2,036,866</u>
Total de inversiones disponibles para la venta	<u>23,602,848</u>	<u>13,104,198</u>
	<u>B/. 58,022,985</u>	<u>B/. 52,287,087</u>
Inversiones en valores a costo amortizado		
Depósitos a plazo	<u>63,519,328</u>	<u>49,985,086</u>
Bonos corporativos	<u>20,912,130</u>	<u>24,351,234</u>
Préstamos sobre pólizas	<u>3,328,989</u>	<u>3,243,406</u>
Total inversiones en otros activos financieros	<u>87,760,447</u>	<u>77,579,726</u>
Inversiones en subsidiarias no consolidadas, al costo		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Aseuisa), neto de deterioro por B/.38,734	<u>81,842,562</u>	<u>81,842,562</u>
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Total inversiones en subsidiarias no consolidadas, neto	<u>81,852,562</u>	<u>81,852,562</u>
Total inversiones en valores	<u>B/. 227,635,994</u>	<u>B/. 211,719,375</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores (continuación)

La ganancia no realizada en los valores disponibles para la venta se presenta a continuación:

Valor razonable con cambios en otro resultado integral

	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable
31 de diciembre de 2017			
Bonos corporativos	B/. 33,321,280	B/. 853,466	B/. 34,174,746
Acciones ordinarias, neto	<u>245,391</u>	<u>-</u>	<u>245,391</u>
	<u>B/. 33,566,671</u>	<u>B/. 853,466</u>	<u>B/. 34,420,137</u>
	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable
31 de diciembre de 2016			
Bonos corporativos	B/. 37,973,892	B/. 963,606	B/. 38,937,498
Acciones ordinarias, neto	<u>245,391</u>	<u>-</u>	<u>245,391</u>
	<u>B/. 38,219,283</u>	<u>B/. 963,606</u>	<u>B/. 39,182,889</u>

Valor razonable con cambios en resultados

	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable
31 de diciembre de 2017			
Bonos corporativos	B/. 13,212,499	B/. 130,098	B/. 13,342,597
Valores comerciales negociables	<u>5,000,000</u>	<u>8,723</u>	<u>5,008,723</u>
Fondos Mutuos	<u>5,061,921</u>	<u>189,607</u>	<u>5,251,528</u>
	<u>B/. 23,274,420</u>	<u>B/. 328,428</u>	<u>B/. 23,602,848</u>
	Costo	Ganancia y (pérdida) no realizada	Valor razonable
31 de diciembre de 2016			
Bonos corporativos	B/. 8,124,874	B/. (67,855)	B/. 8,057,019
Valores comerciales negociables	<u>3,000,000</u>	<u>10,313</u>	<u>3,010,313</u>
Fondos Mutuos	<u>1,994,200</u>	<u>42,666</u>	<u>2,036,866</u>
	<u>B/. 13,119,074</u>	<u>B/. (14,876)</u>	<u>B/. 13,104,198</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores (continuación)

Los activos registrados a su valor razonable clasificados por nivel de técnica de medición son presentados a continuación:

	2017			
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Inversiones valor razonable	<u>B/. 58,022,985</u>	<u>B/. 16,801,885</u>	<u>B/. 41,126,280</u>	<u>B/. 94,820</u>
	2016			
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Inversiones valor razonable	<u>B/. 52,287,087</u>	<u>B/. 4,811,867</u>	<u>B/. 47,380,400</u>	<u>B/. 94,820</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Medidos a valor razonable:	
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento conformada de la tasa libre de riesgo de mercado más margen de riesgo de crédito del emisor.
Valores comerciales negociables	
Fondos mutuos	Flujos de efectivo libre para valoración de empresas utilizando una tasa de descuento del costo de capital atribuible al emisor del instrumento.
	Precio de referencia de su mercado principal con poco volumen y frecuencia de operación ajustada con la tasa de interés actual de mercado para instrumentos similares.
	Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Nivel 1 se clasifican como de Nivel 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores (continuación)

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
<p>No medidos a valor razonable: Acciones no cotizadas, obligaciones con bancos y otras instituciones financieras.</p>	<p>El valor de los flujos futuro es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.</p> <p>Son activos, cuyos valores están basados en datos no observables importantes para el activo o pasivo. Para el Nivel 3, será Seguros Suramericana, S. A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología. Como metodología para el valor razonable de Nivel 3, Seguro Suramericana, S. A. considera apropiadas las siguientes técnicas y mediciones: Tasa Interna de Retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra. Costo Atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que no cotizan en bolsa.</p>

El movimiento de la provisión de inversiones se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Acciones ordinarias costo	B/. 769,082	B/. 769,082
Provisión por deterioro	<u>523,691</u>	<u>523,691</u>
	<u>B/. 245,391</u>	<u>B/. 245,391</u>

Al 31 de diciembre la Aseguradora verificó que las acciones ordinarias que corresponden a Panamá Asistencia, Pana Holding y Global Star no presentan cambios en sus valores, por lo cual no incrementan la provisión del período.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores (continuación)

El detalle de las inversiones en valores a costo amortizado se presenta a continuación:

<u>Inversiones en valores a costo amortizado</u>	2017		2016	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Depósitos a plazo	B/. 63,519,328	B/. 63,519,328	B/. 49,985,086	B/. 49,985,086
Bonos corporativos	20,912,130	21,861,047	24,351,234	25,031,892
Préstamos sobre pólizas	3,328,989	3,328,989	3,243,406	3,243,406
	<u>B/. 87,760,447</u>	<u>B/. 88,709,364</u>	<u>B/. 77,579,726</u>	<u>B/. 78,260,384</u>

La Aseguradora incluye en la línea de depósito a plazo fijo el monto de B/.1,175,975 (2016 - B/.924,172) que corresponden a intereses por cobrar.

La Aseguradora redimió un total de B/.6,785,000 (2016 - B/.15,687,106) en bonos. Durante el período realizó ventas de inversiones por un total de B/.8,503,509 (2016 - B/.31,462,807), cuyo costo es de B/.6,061,934 (2016 - B/.29,452,161) por lo que reconoció una ganancia por venta de inversiones por B/.2,441,575 (2016 - B/.2,010,646).

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas</u>		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Asesuisa), neto de deterioro por B/.38,734	B/. 81,842,562	B/. 81,842,562
Servicios Generales Suramericana, S. A.	10,000	10,000
	<u>B/. 81,852,562</u>	<u>B/. 81,852,562</u>

En diciembre de 2017, se realizó una prueba de deterioro para la inversión que mantiene la Aseguradora en Asesuisa, reflejando un valor superior a la inversión por lo cual no se registra deterioro al cierre del periodo; en períodos anteriores se reconoció una provisión por B/.38,734.

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Inversiones al costo de adquisición en subsidiaria no consolidadas	B/. 81,881,296	B/. 81,881,296
Provisión por deterioro	38,734	38,734
Total	<u>B/. 81,842,562</u>	<u>B/. 81,842,562</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Inversiones en valores (continuación)

La inversión en aseguradoras subsidiarias se detalla a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Ubicación (país)</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Año de constitución</u>
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	El Salvador	Seguros y Reaseguros	97.11%	97.11%	2012
Servicios Generales Suramericana, S. A.	Panamá	Servicios	100%	100%	2012

Asesuisa es una aseguradora salvadoreña dedicada a la operación de seguros y reaseguros de vida y daños generales en la República de El Salvador.

El resumen de la información financiera consolidada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
2017	<u>B/. 148,906,000</u>	<u>B/. 104,068,700</u>	<u>B/. 44,837,300</u>	<u>B/. 150,836,400</u>	<u>B/. 6,253,800</u>
2016	<u>B/. 138,444,500</u>	<u>B/. 99,849,900</u>	<u>B/. 38,594,600</u>	<u>B/. 148,134,600</u>	<u>B/. 5,188,600</u>

Mediante escritura pública No.7,142 de fecha 5 de julio de 2012, se constituyó la compañía subsidiaria Servicios Generales Suramericana, S. A. dedicada a la comercialización de bienes y servicios. La Aseguradora es dueña del 100% de las acciones. El capital está compuesto por 100 acciones de B/.100 cada una. Esta compañía inició operaciones en el mes de octubre de 2012.

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
2017	<u>B/. 140,548</u>	<u>B/. 88,312</u>	<u>B/. 52,236</u>	<u>B/. 259,120</u>	<u>B/. 3,567</u>
2016	<u>B/. 195,799</u>	<u>B/. 147,130</u>	<u>B/. 48,669</u>	<u>B/. 194,570</u>	<u>B/. 37,407</u>

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	B/. 9,968	B/. 8,632
Cuenta corriente	9,687,346	15,901,854
Cuenta de ahorros	9,579,261	16,703,525
	<u>B/. 19,276,575</u>	<u>B/. 32,614,011</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

7. Primas y cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

La máxima exposición geográfica al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar a la fecha de reporte por país se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Panamá	B/. 49,565,265	B/. 45,513,713
México	1,134,584	3,093,866
Colombia	383,215	22,025
Suiza	438,006	437,758
Inglaterra	553,654	547,804
Estados Unidos	441,808	21,712
Alemania	269,122	22,737
Francia	499,343	12,451
	<u>B/. 53,284,997</u>	<u>B/. 49,672,066</u>

El análisis de la cartera se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Primas por cobrar		
Vigentes y no deterioradas	B/. 32,247,664	B/. 30,116,417
30 días	2,786,456	2,480,116
60 días	1,822,229	1,649,016
90 días	3,438,578	1,078,017
180 días	2,062,846	3,259,158
270 días	5,292,989	3,669,558
	<u>B/. 47,650,762</u>	<u>B/. 42,252,282</u>
Coaseguros		
Vigentes y no deterioradas	B/. 20,355	B/. 437,837
Más de 360 días	1,353,975	1,845,417
	<u>B/. 1,374,330</u>	<u>B/. 2,283,254</u>

Las primas por cobrar 270 días incluyen saldos por cobrar de Gobierno y coaseguro por un monto de B/.5,292,989, los cuales no se incluyen para el análisis de la provisión de cartera.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

7. Primas y cuentas por cobrar (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
<u>Reaseguros</u>		
Vigentes y no deterioradas	B/. 771,382	B/. 542,042
Más de 360 días	<u>2,791,746</u>	<u>3,624,157</u>
	<u>B/. 3,563,128</u>	<u>B/. 4,166,199</u>
<u>Relacionadas</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>B/. 62,171</u>	<u>B/. 115,156</u>
<u>Otras, netas de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>B/. 634,606</u>	<u>B/. 855,175</u>

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar de seguros y otras. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para los grupos de activos similares respecto de las pérdidas que han sido incurridas, pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de pago para activos financieros similares.

La provisión para primas y cuentas por cobrar se componen así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Primas	B/. 2,340,694	B/. 2,200,095
Coaseguros	1,266,683	1,266,683
Reaseguros	<u>301,635</u>	<u>301,635</u>
	<u>B/. 3,909,012</u>	<u>B/. 3,768,413</u>

El movimiento de la provisión para primas y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	B/. 3,768,413	B/. 1,948,985
Castigos	(34,874)	(88,993)
Gasto del período	<u>175,473</u>	<u>1,908,421</u>
	<u>B/. 3,909,012</u>	<u>B/. 3,768,413</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El detalle de los saldos y transacciones con las partes relacionadas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Estado de Situación Financiera Separado		
<i>Activos</i>		
Reaseguro por cobrar Seguros Generales Suramericana, S. A.	B/. -	B/. 22,025
Otras cuentas por cobrar Servicios Generales Suramericana, S. A.	62,171	115,156
Inversión en subsidiarias no consolidadas	<u>81,852,562</u>	<u>81,852,562</u>
	<u>B/. 81,914,733</u>	<u>B/. 81,989,743</u>
<i>Pasivos</i>		
Reaseguros por pagar Seguros Generales Suramericana, S. A.	B/. 3,363,775	B/. 1,406,225
Otros pasivos Servicios Generales	102,742	95,606
	<u>3,466,517</u>	<u>B/. 1,501,831</u>
	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Estado de Resultados Integrales Separados		
Primas cedidas Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>B/. 11,086,020</u>	<u>B/. 1,812,470</u>
Siniestros incurridos Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>B/. 1,371,910</u>	<u>B/. 245,684</u>
Comisiones incurridas Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>B/. 614,295</u>	<u>B/. 190,286</u>
Intereses ganados Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>B/. 1,200</u>	<u>B/. 1,200</u>

La compensación a personal clave de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2017 fue B/.2,783,144 (2016 - B/.2,350,268).

Las cuentas por cobrar entre aseguradoras relacionadas son, en su mayoría, por servicios administrativos y operaciones de reaseguro propios del negocio, no generan intereses y no tienen garantías colaterales a excepción de un préstamo a Servicios Generales Suramericana, S.A. por B/.62,171 (2016 - B/. 115,156) cuyo vencimiento fue prorrogado hasta el año 2018 el cual genera un ingreso por interés del 3% anual sobre saldo.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

9. Propiedad de inversión

La propiedad de inversión y su depreciación acumulada se detallan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Costo		
Saldo al inicio del período	B/. 244,950	B/. 244,950
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del período	104,674	96,744
Gasto del período	<u>-</u>	<u>7,930</u>
Saldo al final del año	<u>104,674</u>	<u>104,674</u>
Saldo neto	140,276	140,276
Revaluación	224,959	-
Saldo al final del año	<u>B/. 365,235</u>	<u>B/. 140,276</u>

Las propiedades de inversión consisten en:

<u>Inversión</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Ubicación</u>
Apartamento copropiedad con Desarrollo Golf Coronado, S. A. (PH Suites Hotel Coronado)	B/. 33,469	B/. 94,782	Urbanización Coronado, corregimiento Nueva Gorgona Cerro Azul,
Lote de terreno No.B-26 (Finca 149764)	52,314	101,546	corregimiento de Pacora Marbella,
Apartamento Hotel Sercotel Princes (Finca 42259)	<u>159,167</u>	<u>168,907</u>	corregimiento de Bella Vista
	<u>B/. 244,950</u>	<u>B/. 365,235</u>	

Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora adoptó el modelo del valor razonable para las propiedades de inversión reconociendo el monto de B/.224,959 en resultado producto de avalúos realizados el 19 de diciembre de 2017 por la empresa independiente Avalúo e Inspecciones del Istmo (Avaistmo), especialista en la rama y de reconocido prestigio.

La Aseguradora mantiene contratos de alquiler operativo para la propiedad de inversión. El ingreso de alquiler durante el año fue de B/.3,548 (2016 – B/.6,482). Los gastos de operaciones directos (incluidos dentro de los gastos generales y administrativos) respecto a tal propiedad durante el año fueron de B/.4,030 (2016 – B/.3,720).

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan así:

<u>Costo y revaluación</u>	2017					Al final
	Al inicio	Adiciones	Trasposos	Retiros		del año
	del año					
Terrenos	B/. 5,914,549	B/. -	B/. -	B/. -	-	5,914,549
Revaluación de terrenos	2,600,023	814,523	-	-	-	3,414,546
Edificios e instalaciones y mejoras	9,357,335	-	-	-	-	9,357,335
Revaluación de edificios	5,610,659	855,723	-	-	-	6,466,382
Mobiliario y enseres	544,093	28,260	-	-	-	572,353
Equipos e instalaciones	1,524,436	316,941	-	-	-	1,841,377
Equipo rodante	442,694	4,141	-	-	-	446,835
Total	B/. 25,993,789	B/. 2,019,588	B/. -	B/. -	-	B/. 28,013,377
<u>Depreciación y amortización</u>	<u>Al inicio</u>	<u>Gasto del</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>		<u>Al final</u>
	<u>del año</u>	<u>período</u>				<u>del año</u>
Edificios e instalaciones y mejoras	B/. 2,172,204	B/. 183,083	B/. -	B/. -	-	B/. 2,355,287
Mobiliario y enseres	522,791	87,805	-	-	-	610,596
Equipos e instalaciones	779,384	136,510	-	-	-	915,894
Equipo rodante	156,700	37,493	-	-	-	194,193
Total	B/. 3,631,079	B/. 444,891	B/. -	B/. -	-	B/. 4,075,970
Saldo neto	B/. 22,362,710					B/. 23,937,407

<u>Costo y revaluación</u>	2016					Al final
	Al inicio	Adiciones	Trasposos	Retiros		del año
	del año					
Terrenos	B/. 5,914,549	B/. -	B/. -	B/. -	-	5,914,549
Revaluación de terrenos	2,600,023	-	-	-	-	2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	7,987,480	-	1,369,855	-	-	9,357,335
Revaluación de edificios	5,610,659	-	-	-	-	5,610,659
Mobiliario y enseres	544,093	-	-	-	-	544,093
Equipos e instalaciones	1,439,442	84,994	-	-	-	1,524,436
Equipo rodante	460,580	154,990	-	(172,876)	-	442,694
Obras de arte	21,048	-	-	(21,048)	-	-
Construcciones en proceso	1,369,855	-	(1,369,855)	-	-	-
Total	B/. 25,947,729	B/. 239,984	B/. -	B/. (193,924)	-	B/. 25,993,789
<u>Depreciación y amortización</u>	<u>Al inicio</u>	<u>Gasto del</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>		<u>Al final</u>
	<u>del año</u>	<u>período</u>				<u>del año</u>
Edificios e instalaciones y mejoras	B/. 1,989,340	B/. 182,864	B/. -	B/. -	-	B/. 2,172,204
Mobiliario y enseres	432,233	90,558	-	-	-	522,791
Equipos e instalaciones	620,905	158,479	-	-	-	779,384
Equipo rodante	215,925	33,596	-	(92,821)	-	156,700
Total	B/. 3,258,403	B/. 465,497	B/. -	B/. (92,821)	-	B/. 3,631,079
Saldo neto	B/. 22,689,326					B/. 22,362,710

Las construcciones en proceso corresponden a la remodelación del edificio de Casa Matriz.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras (continuación)

A continuación, se presenta un detalle de los terrenos y edificios revaluados:

	2017				
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio de año	B/. 15,271,884	B/. 8,155,875	B/. 23,427,759	B/. 444,320	B/. 7,711,555
Movimiento del período, neto	-	1,587,259	1,587,259	50,117	1,537,142
Saldo al final del año	<u>B/. 15,271,884</u>	<u>B/. 9,743,134</u>	<u>B/. 25,015,018</u>	<u>B/. 494,437</u>	<u>B/. 9,248,697</u>
	2016				
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio de año	B/. 13,902,029	B/. 8,143,862	B/. 22,045,891	B/. 444,320	B/. 7,699,542
Movimiento del período, neto	1,369,855	12,013	1,381,868	-	12,013
Saldo al final del año	<u>B/. 15,271,884</u>	<u>B/. 8,155,875</u>	<u>B/. 23,427,759</u>	<u>B/. 444,320</u>	<u>B/. 7,711,555</u>

La Aseguradora utiliza el método de revaluación para contabilizar el valor razonable de los terrenos y edificios que mantiene en la Ciudad de Panamá. El valor razonable de estas propiedades se obtuvo al 31 de diciembre de 2017, por medio de evaluadores independientes (Zubieta y Zubieta, S. A.) y la diferencia entre el costo y el valor razonable se reconoce en el estado de cambios en inversión de accionistas separado, como otros resultados integrales de superávit por revaluación, neto de impuesto sobre la renta diferido.

Durante el año 2017, se cargó a gasto de depreciación B/.82,987 (2016 - B/.82,987) en concepto de depreciación acumulada del superávit por revaluación de edificios. De igual forma, este monto fue disminuido del superávit por revaluación y aumentando a las utilidades no distribuidas según lo permite la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

11. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	B/. 36,878	B/. 81,862
Fondo de cesantía	1,452,002	1,356,213
Depósitos de garantía	13,701	13,018
	<u>B/. 1,502,581</u>	<u>B/. 1,451,093</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Reservas técnicas sobre contratos de seguros

Las reservas técnicas sobre contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio a largo plazo vida			
Sobre pólizas de vida individual	B/. 58,802,946	B/. -	B/. 58,802,946
Negocio en general			
Primas no devengadas e insuficiencia	46,850,157	14,833,083	32,017,074
Provisión para reclamos en trámite			
Seguros generales	25,527,862	13,892,404	11,635,458
Seguros de personas	4,190,837	887,756	3,303,081
Total provisión para reclamos en trámite	<u>29,718,699</u>	<u>14,780,160</u>	<u>14,938,539</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>B/. 135,371,802</u>	<u>B/. 29,613,243</u>	<u>B/. 105,758,559</u>
	<u>2016</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio a largo plazo vida			
Sobre pólizas de vida individual	B/. 51,733,363	B/. -	B/. 51,733,363
Negocio en general			
Primas no devengadas e insuficiencia	40,037,182	12,927,434	27,109,748
Provisión para reclamos en trámite			
Seguros generales	27,283,414	13,866,107	13,417,307
Seguros de personas	4,298,357	738,384	3,559,973
Total provisión para reclamos en trámite	<u>31,581,771</u>	<u>14,604,491</u>	<u>16,977,280</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>B/. 123,352,316</u>	<u>B/. 27,531,925</u>	<u>B/. 95,820,391</u>

El análisis de los movimientos en cada provisión se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Pólizas de vida individual a largo plazo:</u>		
Saldo al inicio del año	B/. 51,733,363	B/. 44,318,430
Reclasificación reserva	-	267,178
Cambios en el período	<u>7,069,583</u>	<u>7,147,755</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 58,802,946</u>	<u>B/. 51,733,363</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Reservas técnicas sobre contratos de seguros (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
<u>Primas no devengadas e insuficiencia de prima:</u>		
Saldo al inicio del año	B/. 40,037,182	B/. 39,499,363
Aumento	66,455,526	37,966,361
Disminuciones	<u>(59,642,551)</u>	<u>(37,428,542)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 46,850,157</u>	<u>B/. 40,037,182</u>
<u>Reclamos en trámite:</u>		
Saldo al inicio del año	B/. 31,581,771	B/. 29,664,554
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora	<u>(1,863,072)</u>	<u>1,917,217</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 29,718,699</u>	<u>B/. 31,581,771</u>

En reclamos en trámite se incluye una reserva para aquellos siniestros incurridos, pero no reportados, (IBNR, por sus siglas en inglés) por la suma de B/.6,387,726 (2016 - B/.4,367,042), basada en la metodología descrita en las políticas.

13. Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Aseguradora están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Además, los registros de la Aseguradora están sujetos a revisión por las autoridades en cuanto al cumplimiento con el impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 25%.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Impuestos (continuación)

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

Los ingresos provenientes de dividendos, depósitos a plazo fijos, ingresos sobre bonos, valores del Gobierno de Panamá y otros, los cuales están exentos del pago del impuesto sobre la renta representan B/.6,745,764 (2016 - B/.7,184,332).

Al 31 de diciembre de 2017 la Aseguradora determinó el monto del gasto del período de conformidad con el método alternativo CAIR B/.1,746,460 (2016 - B/.1,528,722). Durante el año 2017, la Aseguradora realizó adelantos de impuesto sobre la renta por B/.487,357 (2016 - B/.1,076,387) que acumularon B/.3,071,062 (2016 - B/.4,135,966). La Aseguradora tiene registrado B/.1,507,318 correspondiente a anticipos por Seguros Suramericana de Panamá (antes Seguros Banistmo), dichos anticipos no son aplicables debido a que se encuentra pendiente la aprobación de la solicitud de fusión presentada a la DGI en el mes de noviembre de 2015.

Al 31 de diciembre la Aseguradora pagó impuesto sobre la renta en base al método alternativo, el detalle se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
<u>Cálculo del Método Alternativo (CAIR)</u>		
Ingresos gravables	B/. 149,589,723	B/. 130,939,817
Renta Gravable Presunta (4.67%)	<u>6,985,840</u>	<u>6,114,889</u>
ISR Método Alternativo (CAIR - 25%)	<u>B/. 1,746,460</u>	<u>B/. 1,528,722</u>

Al 31 de diciembre de 2017, no se registró impuesto sobre la renta diferido pasivo y activo con cargo a resultado, en el período 2016 se registraron B/.23,779 como variación en la provisión de litigios.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Impuestos (continuación)

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del anterior con el año actual es el como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Impuesto diferido activo al inicio del año	B/. -	B/. 23,779
Provisión de litigios	-	(23,779)
Total impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio del año	444,320	444,320
Revaluación de activos fijos	50,115	-
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año	<u>494,435</u>	<u>444,320</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año, neto	<u>B/. 494,435</u>	<u>B/. 444,320</u>

Con relación al impuesto diferido originado en la revaluación de los edificios y terrenos, de acuerdo con el artículo 701, literal a) del Código Fiscal, conforme quedó modificado por la Ley No.49 de 17 de septiembre de 2010, cuando la compraventa de bienes inmuebles no está dentro del giro ordinario de negocios del contribuyente, se calculará el Impuesto sobre la Renta (ISR) a una tarifa del 10% sobre la ganancia obtenida en operación. Esta norma prevé un régimen especial que obliga al contribuyente a pagar un adelanto al Impuesto sobre la Renta (ISR) equivalente al resultado de la aplicación de una tarifa del 3% sobre cualquiera de las siguientes bases imponibles, la que sea mayor; (a) entre el valor total de la enajenación o (b) el valor catastral del inmueble.

El adelanto podrá considerarse como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo a pagar en estas operaciones. En consecuencia, cuando el mencionado adelanto sea inferior al impuesto calculado a la tarifa del 10% aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá el beneficio de considerar dicho adelanto como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo en la transacción. Sin embargo, cuando el adelanto sea superior al 10%, aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá derecho a solicitar una devolución o crédito fiscal sobre el exceso pagado. Este crédito podrá ser cedido a otros contribuyentes.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Impuestos (continuación)

Precios de transferencia

Las autoridades fiscales de las localidades establecieron regulaciones de precios de transferencia. Las mismas alcanzan a cualquier operación que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones, siempre que dichas operaciones tengan efectos como ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible para fines del impuesto sobre la renta, en el periodo fiscal en que se lleve a cabo la operación.

De esta forma, los contribuyentes deben cumplir anualmente con la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia después de la fecha de cierre del periodo fiscal, así como deben contar para la misma fecha con un Estudio que cubra dicho ejercicio y que contenga la información y el análisis que permitan valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal.

La Aseguradora estima que las mismas no tendrán impacto significativo en la provisión del impuesto sobre la renta del año 2017.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Proveedores	B/. 2,819,280	B/. 2,281,526
Garantías de fianzas	730,538	589,209
Prima de antigüedad	634,405	670,028
Gastos acumulados por pagar (prestaciones laborales)	2,342,982	1,651,524
Cuentas por pagar relacionadas	102,742	95,606
Otros pasivos	1,447,925	731,823
	<u>B/. 8,077,872</u>	<u>B/. 6,019,716</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Capital en Acciones

El capital de la Aseguradora está compuesto de 11,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10 cada una.

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Número de acciones comunes emitidas en circulación, con valor nominal de B/.10 cada una	<u>B/. 11,175,666</u>	<u>B/. 11,175,666</u>
Total de acciones emitidas	B/. 111,756,660	B/. 111,756,660
Capital adicional pagado	<u>1,671,250</u>	<u>1,671,250</u>
Total de capital pagado	<u>B/. 113,427,910</u>	<u>B/. 113,427,910</u>

Como resultado del acuerdo de fusión celebrado entre Suramericana, S. A. por la adquisición de Seguros Suramericana de Panamá, S. A. (anteriormente Seguros Banistmo, S. A.), se realizó la emisión de 3,010,000 acciones con valor nominal de B/.10 cada una, por un monto total de B/.30,100,000 según intercambio acordado, de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana de Panamá, S. A., originándose un descuento en acciones por el excedente sobre el valor nominal de las acciones de B/.20,100,000, a razón de B/.10 por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, no se han emitido acciones preferidas.

Durante el período 2017, mediante Actas de Junta Directiva del 28 de enero y del 14 de julio de 2017, se autorizó la distribución de dividendos por B/.20,000,000.

16. Fondos de reserva legal, de previsión para desviaciones estadísticas y de riesgos catastróficos

A partir de la vigencia de la Ley No.12 de 3 de abril de 2012 se establecen las reservas catastróficas y de desviación como reserva del patrimonio. La Aseguradora utiliza el 1% sobre primas netas retenidas para el incremento a la reserva de previsión para desviaciones estadísticas y 1% para riesgos catastróficos.

Además de las reservas indicadas en los artículos No.207 y 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un forma de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Fondos de reserva legal, de previsión para desviaciones estadísticas y de riesgos catastróficos

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros, las reservas catastróficas y previsión para desviaciones estadísticas sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
<u>Reserva legal de seguros y reaseguros:</u>		
Saldo al inicio del año	B/. 16,176,045	B/. 14,759,525
Constitución de reserva legal	<u>1,959,320</u>	<u>1,416,520</u>
Saldo al final del año	<u>18,135,365</u>	<u>16,176,045</u>
<u>Reserva para desviaciones estadísticas:</u>		
Saldo al inicio del año	<u>23,334,185</u>	21,344,193
Adiciones	<u>2,220,646</u>	<u>1,989,992</u>
Saldo al final del año	<u>25,554,831</u>	<u>23,334,185</u>
<u>Otras reservas:</u>		
Saldo al inicio y al final del año	<u>188,417</u>	<u>188,417</u>
Total de reservas legales	<u>B/. 43,878,613</u>	<u>B/. 39,698,647</u>

17. Primas netas ganadas

Las primas netas ganadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 91,004,229	B/. 50,776,719	B/. 52,559,359	B/. 76,157,166	B/. 143,563,588	B/. 126,933,885
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(5,292,619)	1,981,912	(1,370,279)	(2,327,822)	(6,662,898)	(345,910)
Insuficiencia de Prima	(150,077)	(191,909)	-	-	(150,077)	(191,909)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo (nota 13)	-	-	(7,069,583)	(7,147,755)	(7,069,583)	(7,147,755)
Primas brutas ganadas	<u>85,561,533</u>	<u>52,566,722</u>	<u>44,119,497</u>	<u>66,681,589</u>	<u>129,681,030</u>	<u>119,248,311</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(29,142,451)	(24,230,070)	(5,820,238)	(6,057,337)	(34,962,689)	(30,287,407)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>1,941,445</u>	<u>(4,656,766)</u>	<u>(35,796)</u>	<u>478,854</u>	<u>1,905,649</u>	<u>(4,177,912)</u>
Primas cedidas ganadas	<u>(27,201,006)</u>	<u>(28,886,836)</u>	<u>(5,856,034)</u>	<u>(5,578,483)</u>	<u>(33,057,040)</u>	<u>(34,465,319)</u>
Primas ganadas, neto	<u>B/. 58,360,527</u>	<u>B/. 23,679,886</u>	<u>B/. 38,263,463</u>	<u>B/. 61,103,106</u>	<u>B/. 96,623,990</u>	<u>B/. 84,782,992</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Comisiones por primas cedidas en reaseguros

Las comisiones por primas cedidas en reaseguros se detallan a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisión de reaseguro	B/. 5,369,006	B/. 5,097,658	B/. 657,128	B/. 376,066	B/. 6,026,134	B/. 5,473,724
Comisión por participación en utilidades	<u>1,045,293</u>	<u>40,565</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,045,293</u>	<u>40,565</u>
	B/. 6,414,299	B/. 5,138,223	B/. 657,128	B/. 376,066	B/. 7,071,427	B/. 5,514,289

19. Intereses ganados

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones en valores	B/. 4,062,206	B/. 5,189,062
Préstamos por cobrar	253,664	265,851
Cuentas bancarias	36,796	42,567
Otros	44,440	22,417
	B/. 4,397,106	B/. 5,519,897

20. Reclamos y beneficios incurridos, netos

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	B/. 41,876,819	B/. 33,476,427	B/. 14,177,875	B/. 13,270,580	B/. 56,054,694	B/. 46,747,007
Salvamentos y recuperaciones	<u>(2,968,382)</u>	<u>(2,824,152)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,968,382)</u>	<u>(2,824,152)</u>
Cambio en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora (nota 13)	<u>(1,755,535)</u>	<u>1,438,979</u>	<u>(107,537)</u>	<u>478,238</u>	<u>(1,863,072)</u>	<u>1,917,217</u>
Reclamos y beneficios incurridos	<u>37,152,902</u>	<u>32,091,254</u>	<u>14,070,338</u>	<u>13,748,818</u>	<u>51,223,240</u>	<u>45,840,072</u>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	<u>(9,086,893)</u>	<u>(3,615,083)</u>	<u>(3,887,924)</u>	<u>(3,732,034)</u>	<u>(12,974,817)</u>	<u>(7,347,117)</u>
Cambio en la provisión para siniestros incurridos a cargos de los reaseguradores	<u>76,177</u>	<u>(1,288,268)</u>	<u>(149,372)</u>	<u>(738,384)</u>	<u>(73,195)</u>	<u>(2,026,652)</u>
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	<u>(9,010,716)</u>	<u>(4,903,351)</u>	<u>(4,037,296)</u>	<u>(4,470,418)</u>	<u>(13,048,012)</u>	<u>(9,373,769)</u>
Reclamos netos incurridos	<u>28,142,186</u>	<u>27,187,903</u>	<u>10,033,042</u>	<u>9,278,400</u>	<u>38,175,228</u>	<u>36,466,303</u>
Beneficios por reembolsos y rescates	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,020,853</u>	<u>649,779</u>	<u>1,020,853</u>	<u>649,779</u>
Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas incurridas	B/. 28,142,186	B/. 27,187,903	B/. 11,053,895	B/. 9,928,179	B/. 39,196,080	B/. 37,116,082

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Gastos incurridos en suscripción

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Honorarios a corredores	B/. 25,726,547	B/. 20,479,765
Impuestos	2,321,157	2,340,527
Gastos de suscripción	167,417	335,207
Gasto de cobranza	1,070,909	1,007,259
Gasto de manejo	158,395	74,709
Inspecciones	3,309,288	3,633,320
Otros gastos de suscripción	732,296	901,540
	<u>B/. 33,486,009</u>	<u>B/. 28,772,327</u>

22. Gasto de personal

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Sueldos y salarios	B/. 4,967,684	B/. 4,834,568
Bonificaciones	1,575,499	981,058
Gastos de seguridad social	1,031,529	1,015,666
Vacaciones, preavisos e indemnizaciones	822,925	946,250
Décimo tercer mes	551,984	479,645
Plan de pensiones colectivo - contributivo	37,175	19,753
Gastos de representación	636,457	610,112
	<u>B/. 9,623,253</u>	<u>B/. 8,887,052</u>

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

23. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Dietas a ejecutivos	B/. 39,900	B/. 46,200
Impuestos	295,772	236,578
Luz y teléfono	451,473	386,118
Reparaciones y mantenimiento	1,257,272	659,857
Combustible y lubricante	8,952	20,929
Honorarios profesionales	1,371,181	844,878
Seguros	309,631	354,588
Cuotas y suscripciones	36,233	43,751
Aseo y limpieza	172,645	140,682
Viáticos y transporte	485,630	322,590
Gastos por pagos de arrendamiento operativo	319,333	307,239
Papelería y útiles de oficina	175,279	205,257
Relaciones públicas	1,045,765	1,141,130
Convenciones	679,011	503,062
Estrenamiento al personal	184,842	187,547
Licencias	629,903	459,045
Bienestar laboral	708,161	574,109
Otros	406,880	538,067
	<u>B/. 8,577,863</u>	<u>B/. 6,971,627</u>

24. Otros ingresos netos

El detalle de otros ingresos neto es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Revaluación de propiedad de inversión	B/. 224,959	B/. -
Ganancia (pérdida) en venta de activos fijos	-	(50,638)
Comisión por cheques vencidos y/o devueltos	2,531	1,599
Otros ingresos	(27,945)	1,213,169
	<u>B/. 199,545</u>	<u>B/. 1,164,130</u>

25. Compromisos y contingencias

Compromisos

La Aseguradora mantiene una línea de sobregiro autorizada por la suma de B/.200,000 (2016 - B/.200,000), con Scotia Bank Transformandose para capital de trabajo con tasas de interés del 24% (2016 - 24%), renovable anualmente, al 31 de diciembre, no se ha utilizado.

Contingencias

Con fecha 22 de abril de 2016 el Tribunal de Contrataciones Públicas emitió la Resolución No.080/2016, por medio de la cual resolvía el Recurso de Apelación anunciado por Hidalgo & Hidalgo, anulando en todas sus partes la Resolución No. OAL-278-ADM-2015 del 2 de noviembre de 2015 emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, al considerar que la entidad contratante no cumplió con el debido proceso legal para este tipo de actuaciones.

Por lo anterior, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario manifestó su intención de resolver el contrato por lo que Hidalgo & Hidalgo presentó los descargos correspondientes a fin de conocer la decisión final del Ministerio respecto a la Resolución o no del referido contrato, el cual a la fecha se mantiene pendiente de resultado ante la intención del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de resolver el contrato DAL-003-2012.

El 15 de diciembre de 2015 se recibieron notas por parte de la Contraloría General de la República de Panamá y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con las cuales ambas entidades públicas, reclamaban formalmente la Fianzas de Pago Anticipado No.031223425y No.031225811; y la Fianza de Cumplimiento No.031223424, emitidas por la Aseguradora a favor de Hidalgo & Hidalgo, S. A.

Esta reclamación está basada en el informe de auditoría elaborado por la Contraloría General de la República de Panamá, en el cual se detalla que Hidalgo & Hidalgo, S. A. (el contratista) había utilizado las sumas de dinero adelantadas y/o anticipadas por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para “propósitos que no se relacionaban al uso establecido en el Contrato de Obra No.DAL-003-2012para Estudio, diseño y construcción del proyecto integral y multipropósito para el desarrollo agropecuario del Valle de Tonosí”.

Los reclamos recibidos por parte de las entidades públicas, fueron acompañados de una Certificación del Secretario del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, que hacía constar que los apoderados de Hidalgo & Hidalgo, S. A. habían sustentado oportunamente, el Recurso de Apelación en contra de la Resolución Administrativa, la cual suspendía la ejecución del Contrato de Obra.

Por otra parte la Administración y sus asesores legales, al considerar que Seguros Suramericana, S. A. no forma parte de proceso legal alguno referente a la reclamación aludida, y se mantiene a la espera de que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario se pronuncie sobre los trámites a seguir. Por esta razón la Administración considera que las reservas constituidas a la fecha se adecuan al requerimiento de reservas para este momento, consistentes en consultorías y asesorías legales. Es importante señalar que la Aseguradora mantiene una retención máxima estimada sobre las fianzas indicadas de B/.330,000, neto de reaseguros.

25. Compromisos y contingencias (continuación)

Adicional a estos procesos, la Aseguradora está involucrada en otros casos producto de su giro normal del negocio por la suma de B/.1,923,751 (2016 - B/.2,431,183) de los cuales en la opinión de la Administración de la Aseguradora y de sus asesores legales, se espera obtener fallos favorables.

La Aseguradora está involucrada indirectamente en otros casos productos de demandas interpuestas a sus asegurados por el monto de B/.124,783 (2016 - B/.79,032).

26. Medición del Valor Razonable

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar un valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. Igualmente, estas normas requieren la utilización de una jerarquía de tres niveles para la clasificación de cada instrumento financiero del estado de situación financiera. Por consiguiente, la Aseguradora utilizó la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

- **Nivel 1:** Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o contraparte. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, de acuerdo con la información enviada por el proveedor de precios o contraparte, junto con las acciones locales y los fondos mutuos
- **Nivel 2:** Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional.
- **Nivel 3:** Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Seguros Suramericana, S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología. Como metodología para el valor razonable de Nivel 3, Seguros Suramericana S.A considerará apropiadas las siguientes técnicas y mediciones: Tasa Interna de Retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra. Costo Atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que no cotizan en bolsa.

26. Medición del Valor Razonable (continuación)

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables. "No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

26. Medición del Valor Razonable (continuación)

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría de la Administración.

El cuadro a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros.

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable razonable	Valor en libros	Valor razonable razonable
Activos				
Inversiones en valores, neto	B/. 227,635,994	B/. 228,584,911	B/. 211,719,375	B/. 212,400,033
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,276,575	19,276,575	32,614,011	32,614,011
Cuentas y préstamos por cobrar, neto	49,375,985	49,375,985	45,903,653	45,903,653
Propiedad de inversión	365,235	365,235	140,276	140,276
Propiedad, mobiliario y equipo	23,937,407	23,937,407	22,362,710	22,362,710
	<u>B/. 320,591,196</u>	<u>B/. 321,540,113</u>	<u>B/. 312,740,025</u>	<u>B/. 313,420,683</u>
Pasivos				
Reaseguros por pagar	B/. 6,702,390	B/. 6,702,390	B/. 13,464,295	B/. 13,464,295
Coaseguros por pagar	817,189	817,189	1,599,493	1,599,493
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	2,966,449	2,966,449	2,799,032	2,799,032
Comisiones corredores	8,060,714	8,060,714	6,369,783	6,369,783
Impuesto sobre primas	962,759	962,759	878,011	878,011
Otros pasivos	8,077,872	8,077,872	6,019,716	6,019,716
	<u>B/. 27,587,373</u>	<u>B/. 27,587,373</u>	<u>B/. 31,130,330</u>	<u>B/. 31,130,330</u>

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable.

Activos y pasivos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos financieros.

Cuentas por pagar y otras

El valor en libros de las cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

26. Medición del Valor Razonable (continuación)

Valoración para instrumentos financieros de Nivel 2

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración para instrumentos financieros de Nivel 2:

Valoración de títulos de renta fija

De forma general, existen dos métodos de cálculo que permiten obtener el valor razonable de un título de renta fija. La primera consiste en descontar los flujos futuros mediante curvas o tasas de descuento que reflejan las condiciones y características relevantes de valoración para el instrumento, y de esta forma obtener su valor presente.

La segunda, se basa en aplicar un precio obtenido de las transacciones significativas de mercado al nominal del título.

Valoración de títulos participativos

Los títulos participativos incluyen entre otras acciones, carteras colectivas, fondos mutuos, fondos de inversión y fondos negociables en el mercado. En términos generales, la metodología de valoración de títulos participativos consiste en multiplicar la cantidad de unidades/acciones por el precio unitario de cada una de ellas.

Datos de entrada para las técnicas de valoración

Principios generales

Las técnicas de valoración que se usan para medir el valor razonable deben propender por maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables.

Una entidad elegirá datos de entrada que sean congruentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta en una transacción.

Valoración para instrumentos financieros de Nivel 3

Las metodologías de la Aseguradora para el valor razonable de considerarán apropiadas las siguientes técnicas y mediciones:

- Tasa interna de retorno (TIR): es una metodología de valoración que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la negociación en el momento de la compra.
- Costo atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que se tenían en normal local al cierre del 2017. Se usa para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

26. Medición del Valor Razonable (continuación)

Variables no observables significativas

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora a través del Comité de Inversiones.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

27. Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesto la Aseguradora son financieros y de seguro.

Riesgo de seguros

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódicos y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no relevan a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación de este.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde los principales tienen el 48% del total de la cesión a diciembre de 2017. Además, los reaseguradores mantienen buenas calificaciones internacionales en su fortaleza financiera por parte de las calificadoras de riesgo.

<u>Compañía Reaseguradora</u>	2017		2016	
	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza financiera</u>	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza financiera</u>
Seguros Suramericana	34%	BBB	10%	BBB
Hannover Re.	14%	A+	15%	A+
Munich Re.	11%	A+	16%	A+
Everest Re. Group Ltd.	9%	A	9%	A+
Mapfre Re.	8%	A+	11%	A
Swiss Reinsurace América Corporation	6%	A+	15%	A
Otros	18%	A a B+ +	25%	A a B+ +

En el resumen anterior, se presentan los principales reaseguradores para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las aseguradoras para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

De acuerdo con dicha calificación, la Aseguradora presenta la siguiente calidad en su portafolio de reaseguro:

Se identifica una importante concentración diversificada en un (2016 - 10%) en riesgo cedidos a reaseguradores con calificación AA-, seguido por calificaciones A- 4% (2016 - 12%), reaseguradores con calificación A+ 40% (2016 - 69%). Adicionalmente, el 19% (2016 - 5%) se encuentra cedido a reaseguradores con calificación A, correspondiente a la participación de Suramericana, S. A. la misma es de un 34% (2016 - 10%) con una calificación BBB y un 3% para las reaseguradoras con calificación B++ como reasegurador de la Aseguradora

Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado
- iv. Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un sistema de gestión integral de riesgo esta supervisado por el Comité de Riesgo y Cumplimiento como lo expone el acuerdo 2 de 21 de junio de 2016 sobre Gobierno Corporativo emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva y otros.

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de crédito, liquidez y niveles de capitalización, entre otros.

Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora mantiene su margen de liquidez establecido por las entidades reguladoras; a continuación, describimos un resumen de sus normativas:

Margen de liquidez: Este mide la relación entre los recursos líquidos reales de la Aseguradora y los mínimos requeridos. Los mínimos requeridos representan la suma de las reservas de retención para siniestros en trámite, 50% de las reservas para primas no devengadas, el 20% de margen mínimo de solvencia estatutaria y la diferencia entre las reservas matemáticas y los préstamos por cobrar (concedidos sobre pólizas de vida). Los recursos líquidos reales de la Sucursal son el efectivo y equivalentes netos de sobregiros.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

En el siguiente cuadro se puede observar el estado de liquidez de la Aseguradora:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Índice de liquidez		
Liquidez mínima requerida	B/. 45,725,362	B/. 43,551,937
Liquidez actual	B/. 154,739,114	B/. 148,505,630
Excedente sobre requerido	B/. 109,013,751	B/. 104,953,693
Índice de liquidez	3.38	3.41

Administración de riesgo de liquidez

La Aseguradora se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos esperados. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Adicional para mitigar este riesgo la Aseguradora cuenta con líneas de crédito abiertas en diferentes bancos y una excelente relación comercial con los mismos. Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	2017			
	Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Reaseguros por pagar	B/. 6,702,390	B/. 839,906	B/. 5,167,153	B/. 695,331
Coaseguros por pagar	817,189	246,074	550,285	20,830
Comisiones corredores	8,060,714	7,093,428	241,821	725,465
Impuesto sobre primas	962,759	962,759	-	-
Otros pasivos	<u>8,077,872</u>	<u>2,829,089</u>	<u>3,057,373</u>	<u>2,191,410</u>
	B/. 24,620,924	B/. 11,971,256	B/. 9,016,632	B/. 3,633,036
	2016			
	Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Reaseguros por pagar	B/. 13,464,295	B/. 11,406,056	B/. 2,058,239	B/. -
Coaseguros por pagar	1,599,493	399,407	1,200,086	-
Comisiones corredores	6,369,783	3,297,637	2,356,820	715,326
Impuesto sobre primas	878,011	878,011	-	-
Otros pasivos	<u>6,019,716</u>	<u>3,507,336</u>	<u>892,830</u>	<u>1,619,550</u>
	B/. 28,331,298	B/. 19,488,447	B/. 6,507,975	B/. 2,334,876

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés y de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El riesgo de mercado puede dividirse en varios componentes: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo bursátil. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

El riesgo bursátil es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios de acciones o activos de renta variable.

Considerando que la totalidad del portafolio de la Aseguradora se encuentra denominado en dólares, la Aseguradora no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio.

La Aseguradora no tiene exposiciones sustanciales ni fluctuaciones significativas con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado ya que, al 31 de diciembre de 2017, los depósitos a plazo fijo mantienen rangos de tasas de interés anual de: 3% a 5.25% (2016 – 2.70% a 5.12%).

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Aseguradora cuenta con una metodología de Valor en Riesgo (VaR). Esta metodología se basa en un VaR MonteCarlo con un horizonte mensual y un nivel de confianza del 95% (2016 - 95%), que refleja de forma precisa y rápida el nivel del riesgo de mercado de los portafolios. El VaR es una estimación de la máxima pérdida esperada en las que se podría incurrir teniendo en cuenta las condiciones históricas de mercado.

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad la siguiente tabla indica la medición del riesgo de mercado del portafolio de inversiones bajo la metodología de VaR MonteCarlo. La Aseguradora considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de mercado.

<u>Riesgo</u>	Valor en Riesgo (VaR)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de interés	1.82%	1.4%
Bursátil	0.25%	2.00%
Tasa de cambio	0.00	0.00
Total	1.70%	0.90%

Riesgo Operacional

El riesgo operativo es el riesgo asociado a aquellos eventos que exponen a la Aseguradora a pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Aseguradora para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Riesgos derivados de las migraciones tecnológicas
- Entrenamiento de persona, retención de talento humano
- Normas de Gobierno Corporativo

El cumplimiento de las normas de la Aseguradora es apoyado por un programa de revisiones periódicas realizadas por el departamento de auditoría interna. Los resultados del examen de auditoría interna se revisan con la gestión de la unidad de negocio al que se refieren, los resúmenes presentados al Comité de Auditoría y altos directivos de la Aseguradora.

Administración de capital

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que, a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base a cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo. El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Seguros Suramericana, S. A.
Notas a los Estado Financieros Separados
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en B/. balboas)

27. Administración de riesgos de seguros y financieros (continuación)

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La deuda de la Aseguradora para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2017	2016
Total de pasivos	B/. 167,911,029	B/. 158,475,296
Menos: efectivo	19,276,575	32,614,011
Deuda neta	<u>148,634,454</u>	<u>125,861,285</u>
Total de patrimonio	<u>185,118,780</u>	<u>185,853,889</u>
Deuda a la razón de capital ajustado	<u>0.80</u>	<u>0.68</u>